



Asamblea General

Distr. general
18 de diciembre de 2018
Español
Original: inglés

Septuagésimo tercer período de sesiones

Tema 117 f) del programa

Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos

Nombramiento de miembros de la Dependencia Común de Inspección

Nota de la Presidenta de la Asamblea General

1. Según se indica en el párrafo 6 de la nota del Secretario General de 5 de noviembre de 2018 ([A/73/479](#) y [A/73/479/Corr.1](#)), será necesario que la Asamblea General nombre, en el presente período de sesiones, a un miembro de la Dependencia Común de Inspección para llenar la vacante que dejará la Sra. Keiko Kamioka, cuyo mandato concluirá el 31 de diciembre de 2019.
2. Según los procedimientos previstos en el artículo 3, párrafo 1, del estatuto de la Dependencia Común de Inspección y lo dispuesto en la resolución [61/238](#) de la Asamblea General, la Presidenta de la Asamblea, previa celebración de las consultas oportunas y tomando en consideración la candidatura presentada por los Estados de Asia y el Pacífico, solicitó al Japón que propusiera una candidatura (véase el anexo I).
3. La persona que se proponga, de conformidad con el párrafo 7 de la resolución [59/267](#) de la Asamblea General, debe tener experiencia en, por lo menos, una de las esferas que se indican a continuación: supervisión, auditoría, inspección, investigaciones, evaluación, finanzas, evaluación de proyectos, evaluación de programas, gestión de recursos humanos, gestión, administración pública, vigilancia o ejecución de programas, y conocimientos del sistema de las Naciones Unidas y de su función en las relaciones internacionales.
4. La Presidenta de la Asamblea General ha celebrado las consultas previstas en el artículo 3, párrafo 2, del estatuto de la Dependencia Común de Inspección, incluidas consultas con la Presidenta del Consejo Económico y Social y con el Secretario General en su calidad de Presidente de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación. Se adjuntan a la presente nota las respuestas recibidas del Presidente del Consejo y del Secretario General a las cartas idénticas de fecha 20 de noviembre de 2018 que les dirigió la Presidenta de la Asamblea (véanse los anexos II y III).
5. Una vez concluidas las consultas requeridas, la Presidenta de la Asamblea General tiene el honor de presentar a la Asamblea la candidatura de la Sra. Kamioka para volver a ser nombrada miembro de la Dependencia Común de Inspección, por un mandato de cinco años que comenzará el 1 de enero de 2020 y terminará el 31 de diciembre de 2024.



Anexo I

Nota verbal de fecha 18 de enero de 2018 dirigida a la Secretaría por la Misión Permanente del Japón ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente del Japón ante las Naciones Unidas saluda atentamente a la Secretaría de las Naciones Unidas y tiene el honor de comunicar que el Gobierno del Japón ha decidido presentar la candidatura de la Sra. Keiko Kamioka para ser reelegida miembro de la Dependencia Común de Inspección para el período 2020-2024, en las elecciones que se celebrarán durante el septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York. Se adjunta a la presente su currículum (véase el apéndice).

Agradecería que se adoptaran las medidas oportunas con respecto a la candidatura de la Sra. Kamioka a las elecciones de la Dependencia Común de Inspección.

Apéndice

Currículo*

Keiko Kamioka (Japón)

Fecha de nacimiento: 11 de noviembre de 1953

Sexo: Mujer

Experiencia profesional

Dependencia Común de Inspección

2018- Inspectora

Organización Internacional del Trabajo

2012-2015 Directora de la Oficina de la OIT para el Japón

2011-2012 Directora Regional Adjunta de Gestión y Administración de la Oficina Regional para Asia y el Pacífico

2007-2010 Auditora Interna en Jefe de la Oficina de Auditoría y Supervisión Internas

2001-2007 Jefa de la Subdivisión de Tesorería y Cuentas del Departamento de Servicios Financieros

1998-2000 Jefa de la Sección de Cuentas del Departamento de Servicios Financieros

Otras funciones administrativas realizadas: Junta de Informes, Comité de Rendición de Cuentas, Comité de Contratos, Grupo de Evaluación Independiente sobre Clasificación de Puestos, Vicepresidenta del Comité de Gestión del Fondo del Seguro de Salud del Personal, representante de la OIT en el Grupo de Trabajo sobre las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

1997-1998 Asesora Superior de Políticas Financieras del Departamento de Finanzas

1995-1997 Jefa de la Dependencia de Apoyo a la Sede y Presentación de Informes Financieros de la Sección de Cuentas

1993-1995 Jefa de la Sección de Servicios de Viaje de la División de Servicios de Administración y Gestión

1989-1993 Contable de Viajes de la Sección de Servicios de Viajes

Otras funciones administrativas realizadas: Grupo de Nombramientos y Ascensos del PNUD/UNFPA, Comité de Contratos de la Sede, Grupo de Trabajo del Personal y la Dirección nombrado por el Administrador del PNUD

* Los currículos se publican sin revisión editorial.

Cargos desempeñados antes de acceder al sistema de las Naciones Unidas

- 1986-1989 Auditora Superior en la oficina de Nueva York de KPMG Peat Marwick Main & Co.
- 1975-1981 Jefa de Sección del Departamento de Préstamos de la Sucursal de Tokio del Lloyds Bank International Ltd.
- 1974-1975 Oficial Administrativa del Departamento Internacional de la Unión de Científicos e Ingenieros Japoneses de Tokio

Educación

- 1982-1984 Licenciada en Contabilidad por la Universidad de Carolina del Norte en Charlotte (Estados Unidos de América)
- 1971-1973 Diplomada en Administración de Empresas por la Escuela de Negocios de Tsuda (Tokio)

Certificación profesional

Contable pública certificada con licencia para ejercer en el estado de California (inactiva)

Idiomas

Materno: japonés

Otros: inglés y francés

Anexo II**Carta de fecha 4 de diciembre de 2018 dirigida a la Presidenta de la Asamblea General por la Presidenta del Consejo Económico y Social**

Tengo el honor de escribirle en respuesta a su carta de fecha 20 de noviembre de 2018, relativa a las consultas celebradas con las Presidencias de los grupos regionales para proponer una candidatura para cubrir la vacante que se producirá en la Dependencia Común de Inspección el 31 de diciembre de 2019.

Quisiera informarle, en mi calidad de Presidenta del Consejo Económico y Social, de conformidad con el artículo 3, párrafo 2, del estatuto de la Dependencia Común de Inspección y la resolución [69/238](#) de la Asamblea General, de 22 de diciembre de 2006, de que he examinado las cualificaciones de los candidatos propuestos y me es grato informarle de que estoy plenamente de acuerdo con la propuesta de presentar la candidatura de la Sra. Keiko Kamioka.

(Firmado) Inga Rhonda **King**
Presidenta del Consejo Económico y Social

Anexo III

Carta de fecha 30 de noviembre de 2018 dirigida a la Presidenta de la Asamblea General por el Secretario General en su calidad de Presidente de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación

Tengo el honor de referirme a su carta de fecha 20 de noviembre de 2018, relativa al nombramiento propuesto para cubrir una vacante que se producirá en la Dependencia Común de Inspección el 31 de diciembre de 2019.

De conformidad con el artículo 3, párrafo 2, del estatuto de la Dependencia Común de Inspección, y tras celebrar consultas con los miembros de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación, me complace informarle de que, en mi calidad de Presidente de la Junta, estoy de acuerdo con que se vuelva a nombrar a la Sra. Keiko Kamioka (Japón).

(Firmado) António **Guterres**
